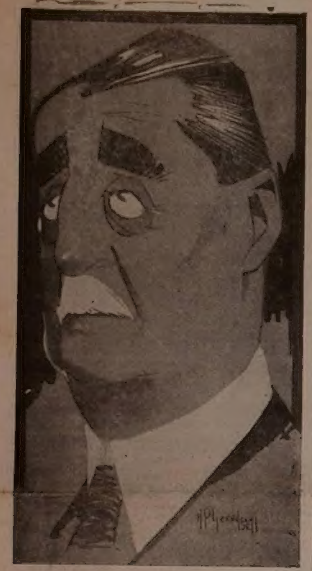
APLAZARAN EL DIPLOMA DE ENZO BORDABEHERE

BUENOS AIRES, mayo 16. — Un diario de esta capital, en una nota política expresa que se aplazará indefinidamente el diploma del senador electo por Santa Fe, doctor Enzo Bordabehere, en virtud de las influencias de toda índole que giran en torno a dicha cuestión. En dicha nota no hacen mención a los motivos que originaria esta actitud.

"El Sistema Proporcional es un Peligro Para la Vida de Nuestras Instituciones"

¡LIQUIDADO!



Por unanimidad el senado bonaerense sancionó la destitución del Sr. Martínez de Hoz. Con ésto el ex - gobernante de la primera provincia argentina, ha quedado políticamente liquidado. Digno epílogo del proceso que le hizo el pueblo por su desacato a la constitución y las leyes del país!



Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, VIERNES 17 DE MAYO DE 1935. — Nro. 2519.

HA SIDO DESTITUIDO F. MARTINEZ DE HOZ

LA VISITA DE G. VARGAS

El gobierno nacional envió un mensaje al Senado

BUENOS AIRES, mayo 16. — En el Senado tuvo entrada un mensaje del Poder Ejecutivo solicitando autorización constitucional para el desembarco de una dotación de cadetes del Brasil así como también tropas de marinería de esa Nación.

LA PRESIDENCIA INTERINA DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, mayo 16. —El presidente de la Cámara de Diputados doctor Antonio Carlos, asumirá mañana la presidencia interina del Brasil, que desempeñará mientras el presidente Vargas visite la Argentina.

Condecoraron al Gral. Justo

BUENOS AIRES, mayo 16. —A las 18 horas en el salón blanco de la Casa de Gobierno monseñor Cortesse, impuso al general Justo, las insignias de la Orden Suprema de Cristo, conferidas por el Papa.

En el acto de referencia habló monseñor Cortesse, contestando el primer magistrado.

También le fué entregada la condecoración papal de la Orden de Piana, al ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas.

El M. de Marina Envió su Memoria al Congreso

BUENOS AIRES, mayo 16. — El ministerio de Marina envió al Congreso la memoria correspondiente a ese departamento, de la labor realizada durante el año pasado.

Un Funeral por la Memoria de Monseñor Bottaro

BUENOS AIRES, mayo 16. — En la Basílica de San Francisco se efectuará el sábado próximo un funeral en memoria de monseñor Bottaro.

El Edecán Naval del Presidente Vargas

BUENOS AIRES, mayo 16. — El Ministerio de Marina dictó un decreto por el que se designa Edecán Naval del presidente Vargas, al contralmirante Scasso.

Tomarán Parte en el Gran Desfile



Como lo informamos en otro lugar, anoche partió el Regimiento 12 de Infantería, para intervenir en el gran desfile que se realizará con motivo de la visita del presidente brasileño. Aquí vemos un coche cargado de muchachos que van muy contentos a cumplir una misión de confraternidad.

EN GINEBRA TRATARON LA PACIFICACION DEL CHACO

Los delegados argentinos y chilenos informaron sobre las gestiones de paz

GINEBRA, mayo 16. — El comité del Chaco se reunió en sesión pública a las 11.55 horas, bajo la presidencia del delegado portugués Vasconcellos.

En representación de la Argentina y Chile asisten los delegados Ruiz Guiñazú y Fasardo, respectivamente.

Al inaugurarse la sesión, Vasconcellos, recordó que Argentina y Chile informaron a principios de marzo que emprenderían una nueva gestión entre los beligerantes, por cuya razón se le acordó la autorización correspondiente.

..Luego dijo: Hoy nos encontramos en presencia de una nueva tentativa y creemos que se ha de obtener éxito".

Agregó que los delegados argentinos y chilenos que están presentes, ampliarán seguramente esa información.

Seguidamente habló el doctor Guiñazú quien se refirió a la constitución del grupo mediador diciendo: "Conviene destacar ante este Comité que los esfuerzos de nuestra cancillería no han sido vanos. Debido al poco tiempo que tiene, no hemos podido ofrecer una solución al conflicto".

Luego dió lectura a una declaración en nombre de la Argentina y Chile, diciendo que el grupo mediador se había constituído el día 11 del corriente mes y que había invitado a Paraguay y Bolivia para que envíen a sus ministros de Relaciones, cosa que ambas naciones habían aceptado.

VICTORIA PARAGUAYA

Los bolivianos fueron rechazados en Bahía Negra

ASUNCION, mayo 16. — El ministro de la Defensa, dió un comunicado diciendo que ayer fué rechazado en el sector de Bahía Negra, un nuevo avance boliviano, habiéndoles ocasionado una gran cantidad de muertos.

Agrega el comunicado que se continúa combatiendo en el sector de Parapití.

Libertad de un ex Vice Gobernador de Mendoza

MENDOZA, mayo 16. — Fué puesto en libertad el ex vice gobernador de la provincia D. Carlos Zarandon, quien ha sido condenado a dos años y medio de prisión.

HOY SE EMBARCA EL Dr. G. VARGAS

RIO DE JANEIRO, mayo 16. — Oficialmente se informó esta noche que el presidente doctor Getulio Vargas ha resuelto embarcarse con rumbo a Buenos Aires y Montevideo, en el día de mañana a las dieciséis horas.

El viaje lo efectuará en el crucero "Sao Paulo", el cual desde ayer se encuentra listo en el puerto.

LA ENTREGA DEL SARRE

Se canjearon las ratificaciones respectivas

ROMA, Mayo 16. — Entre los Embajadores de Francia y Alemania y el representante Italiano Aloisi, se procedió a canjear las ratificaciones del acuerdo del Comité del Sarre, firmado en Nápoles, para transferencia de dicho territorio a Alemania.

Hoy Deben Sesionar los Diputados

BUENOS AIRES, mayo 16. — Para mañana está citada la Cámara de Diputados de la Nación a fin de que efectúe su primera sesión ordinaria, en la cual deberá fijar los días y horas para sesionar y nombrar las comisiones internas.

APROBARON LA MEDIDA TODOS LOS SENADORES

La sesion pública se desarrolló en medio de una gran expectativa

FORMA DE LA VOTACION

LA PLATA, mayo 16. — Presidiendo el doctor Argañaraz y en medio de una gran expectativa inició su sesión a las 18 horas el Tribunal del Juicio Político a Martínez de Hoz.

De inmediato, por secretaría, se dió cuenta del cuestionario de cargos, efectuando de inmediato la votación correspondiente.

La primera parte del cuestionario sobre si hubo falta de cumplimiento en los deberes del cargo por violación de la Constitución al despojar de su investidura a funcionarios que sólo podría revelarlos el Senado, obtuvo 20 votos por la afirmativa y cinco por la negativa, correspondientes estos últimos a los socialistas.

La segunda parte, si hubo falta de cumplimiento a los deberes del cargo al autorizar por decreto el desempeño de funciones que sólo podrían ser autorizadas a propuesta del Senado, se vota y es rechazada.

La tercera parte, si faltó al cumplimiento de sus deberes al designar un ministro, sin las condiciones que establece la Constitución. Se vota y se obtiene mayoría con sólo cinco votos en contra, del sector socialista.

La cuarta parte, si hubo falta al cumplimiento de sus deberes del cargo de gobernador al no proveer en los tiempos establecidos por la Constitución los cargos vacantes en la Administración de Justicia, es votada y aprobada por unanimidad.

La quinta parte, si faltó a los deberes del cargo por permitir el irregular funcionamiento de las oficinas administrativas y reorganizaciones sin motivo, efectuadas en la policía, fué aprobada por unanimidad.

La sexta parte del cuestionario, que establece si hubo alzamiento contra las instituciones democráticas establecidas en la Constitución de la provincia, fué aprobada por gran mayoría.

La séptima parte, que establece si hubo inconducta por falta de solidaridad con el partido que lo llevó al poder, es votada y aprobada con sólo 5 votos en contra, que corresponden a los legisladores socialistas.

La octava parte, si hubo delito por dilapidación de fondos al disponer la adquisición innecesaria de mobiliario para la residencia del gobernador, se votó y se obtuvo 29 votos en favor contra uno de la negativa.

La 9a. parte del cuestionario que establece si hubo de su posición oficial beneficiándose en su intereses particulares, al disponer la construcción de Obras de Desagües en el partido de Castelli y el proyecto de construcción del camino de Pilar a Castelli, es aprobada por 29 votos por la afirmativa y solo dos en contra.

La segunda parte de [illegible] asunto, la votación dió un resultado negativo de 22 votos contra 8 en favor.

La décima parte, que establece si hubo malversación de caudales públicos al disponer [illegible] to "Santa Teresita" y pagarlo con fondos de la ley 4142, destinados exclusivamente al Patronato, es rechazada con el voto por la afirmativa de los cinco legisladores socialistas.

La undécima parte que establece si faltó a sus deberes al disponer pagos de gastos de la secretaría de la Gobernación con los fondos de las leyes 4142 y 4156, es rechazada con el voto en favor de los cinco legisladores socialistas.

La duodécima parte que establece si hubo malos manejos en la Secretaría de la Gobernación, [illegible] aprobada por 24 votos y solo seis por la negativa.

En [illegible] el cuestionario establece a continuación que el senado debe establecer si corresponde o no la destitución, [illegible] la votación en forma nominal, dando a conocer cada senador

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

Pinedo y Duhau Asistieron a una Reunión Conservadora

Se conversó sobre las próximas elecciones en varias provincias

BUENOS AIRES, mayo 16. — En la vecina localidad de San Fernando, se llevó a cabo una reunión de carácter político, con la asistencia de los ministros Pinedo y Duhau, legisladores nacionales y provinciales del P. Conservador.

En dicha reunión se conversó sobre la situación política y sobre distintos problemas públicos de actualidad y en forma especial se consideraron las próximas elecciones en diversas provincias.

Finalmente se resolvió crear una Junta Ejecutiva Electoral, la que deberá dar un informe sobre las actividades que deberán desarrollarse.

FORMULO DECLARACIONES EL DR. L. DE LA TORRE

Se refirió a los propósitos de reforma de la ley electoral enunciados por Justo en su mensaje

BUENOS AIRES, mayo 16. — El senador nacional por Santa Fe, doctor Lisandro de la Torre, comentando los propósitos enunciados en el mensaje presidencial, en el sentido de establecer la representación proporcional, manifestó que este sistema es de desorganización del gobierno, y que no puede existir sino cuando exista un gobierno parlamentario y no un gobierno presidencial que gobierne con mayoría para desenvolverse normalmente.

Sería — agregó el mencionado legislador — un propósito puramente electoralista y circunstancial que nos llevaría al desquicio y que afectaría intereses fundamentales, aparte de que el sistema que intenta implantar tendería, precisamente, a debilitar las mayorías, lo cual sería funesto para nuestras instituciones.

El Viaje de los Regimientos 11 y 12 de Infantería

BUENOS AIRES, mayo 16. — Procedentes de Rosario y Santa Fe, llegarán mañana los regimientos 11 y 12 de infantería, para tomar parte de los desfiles de los días 22 y 25 del corriente, en honor del presidente del Brasil.

El Asesinato del Director del Diario "El Comercio"

El gobierno ordenó que se le rindan honores correspondientes a un ministro

LIMA, mayo 16.— El gobierno dictó un decreto ordenando que se tributen los honores correspondientes a ministros, al señor Miró Quesada, director de "El Comercio" asesinado ayer conjuntamente con su esposa.

Millares de personas visitaron "El Comercio", desfilando ante los cadáveres.

La familia está recibiendo un gran número de telegramas de pésame del país y de todas partes del mundo.

Fusilaron Prisioneros Bolivianos

LA PAZ, mayo 16. — La Oficina de Prensa ha dado un comunicado diciendo que sesenta prisioneros bolivianos que habían sido capturados por los paraguayos fueron fusilados por éstos, bajo el pretexto de que se habían revelado contra la guardia que los custodiaba.

Se considera ésta actitud como una represalia por la victoria boliviana obtenida últimamente, y con el único objeto de acallar las protestas en la retaguardia paraguaya.

AL MARGEN DEL MENSAJE PRESIDENCIAL

En cumplimiento del correspondiente precepto constitucional, el primer mandatario de la nación ha leído anteayer el mensaje con que declara inaugurado el nuevo período de sesiones ordinarias de las cámaras nacionales. Como es de rigor, el nombrado documento abarca los distintes aspectos de la acción gubernativa, de la cual examinaremos hoy la parte política cuyas declaraciones el país esperaba con vivo interés, por razones perfectamente obvias.

El tono dominante en dicho capítulo es el ya peculiar a la literatura política del actual mandatario y en el que resulta visible el esfuerzo por aparecer sereno en el juicio sobre determinado partido, al cual alude de continuo y en forma que no alcanza a disimular la escasa simpatía que le merece su retorno a la escena del comicio, como bien lo revela la mención innecesaria de la fuerza que la nación pone en sus manos y con la que en todo momento estaría en condiciones de anular cualquier intento subversivo de aquél. Dicho ésto, el ceño del señor Presidente cambia su adustez en sonrisa entre [illegible] los integrantes de la mayoría parlamentaria a los cuales expone su concepción de los partidos y de la conducta a observar frente a la evolución operada en nuestra ciudadanía. Sus directivas son la de un hombre que está por encima de los pequeños intereses de la política militante, de los sensualismos del poder. Reconoce que el país no se muestra conforme con los vagos programas con que aquéllos pretenden hacer suyas las preferencias de las masas de sufragantes. Existe un evidente recelo sobre la sinceridad y capacidad de los hombres de gravitación dicisiva en la labor que los núcleos políticos deben cumplir en el gobierno y el parlamento, y quienes más sufren las consecuencias de tal ambiente de recelo son las instituciones, hasta el extremo de haberse originado una corriente que aspira a sustituirlas por otras de reciente implantación en algunos países del viejo mundo. En atención a esos hechos el Sr. Presidente les encarece el cambio de práctica en la acción militante, la modificación del contenido de las doctrinas en que hasta ahora inspiraron sus prédicas, vale decir, una reforma en consonancia con los tiempos de hoy. Expuestos así sus puntos de vista sobre el actual panorama de la acción partidaria, pasa de seguida a ocuparse de las revelaciones del poder central con las provincias, cuya autonomía ha respetado estrictamente en todos los casos. Considera el General Justo que nada puede reprocharse a su gobierno en este punto de su fecunda gestión, y de ahí el optimismo rayano a veces en la hipérbole con que refiere las distintas intervenciones habidas en el último período legislativo, como asimismo durante el receso parlamentario. Se trataría, en suma, de una conducta ejemplar, inobjetable, sin precenta en la vida de nuestro país, por lo que sería flagrante injusticia pretender señalarle parcialidad alguna.

Respecto al parlamento, declara que lo encontró siempre dispuesto a secundar sus planes, en una plabra, a colaborar en la obra reconstructiva en que se halla empeñado y la que el país conoce en sus ya abundantes frutos. Por su parte el Congreso en ningún momento ha visto disminuídas sus atribuciones por acto alguno del poder ejecutivo, y ello se prueba en la invariable buena voluntad que el primero ha dispensado a cuanto proyecto se originase en el segundo, lo cual, por lo demás, ha valido a los legisladores del período 34-35 realizar una labor fecunda que constituirá un ejemplo en el futuro.

Conforme se ha visto hasta aquí, el documento presidencial abunda en cosas lindas, pero no es menos exacto que calla otras cuyo enunciado facilitaría el conocimiento del cuadro completo de la labor del ejecutivo nacional durante el anterior ejercicio. Seguramente la extensión del documento habrá sido uno de los obstáculos para que el país no se entere de labios de su mandatario de todo lo tocante a ellas, o acaso la abrumadora fatiga producida por la intensa labor del gobernante tenga su buena parte en el involuntario olvido. Conviene, entonces, recordarlas aunque no sea más que sucintamente.

El General Justo, según hemos hecho notar al comienzo de este comentario, tiene un concepto bien definido de la nueva política que el país reclama por imperativo de su evolución. Más de una oportunidad ha tenido por delante para demostrar el grado de adhesión que en los hechos le merecen los postulados tan gallardamente sostenidos en la primera parte de su mensaje. A tal respecto recordamos que lo más calificado de la prensa argentina ha señalado en reiteradas ocasiones su desagrado por el hecho de que la Casa Rosada sirviese, como en otros tiempos harto condenados, de centro irradiador de la política de círculo, de componendas electorales repugnantes al sentimiento de una verdadera [illegible]. Los conocidos episodios de Buenos Aires, La Rioja, Catamarca, Tucumán, etc., constituyen en ese sentido documentos irrefutables, a los que se suma ahora el caso del senador recientemente electo por la legislatura de Santa Fe al que se ha postergado invocando motivos sin mayor asidero, pero que ya se sabe a dónde se dirigen. ¿Y qué decir del ejemplo bochornoso que aún continúa ofreciendo Catamarca, típico campo de Agramante de los partidos puntales del actual ejecutivo? ¿Y no está fresco aún el recuerdo de las actitudes de cierto ministros del General Justo al negarse a dar informes al parlamento sobre asuntos de trascendental importancia para los intereses económicos de la nación? Así como éstas son muchas las cosas no mencionadas en el extenso documento cuya primera parte hemos examinado sumariamente. Claro está que ni remotamente pretendemos negar todo cuanto de eficaz y estimulante trasunte el lance presidencial, pero no es culpa nuestra el que no veamos ni aceptemos la gestión de las actuales autoridades nacionales con el mismo criterio de la oficina de prensa que funciona en la Casa Rosada.

Por el bien del país deseamos que las bellas palabras y las reconfortantes promesas de su primer mandatario tengan siempre en los hechos la amplia y rotunda confirmación que es dable esperar.

ABALOS ELOGIO LA OBRA DEL DOCTOR ALVEAR

SE LE TRIBUTO UN GRAN RECIBIMIENTO

El Dr. Rébora censuró la actitud del gobierno nacional

BUENOS AIRES, mayo 16. —A las 14.15 horas llegó a Buenos Aires el doctor José Benjamín Abalos, el que fué recibido por numerosos correligionarios, siendo saludado a bordo en nombre del Comité Nacional, por el doctor Gilberto Zabala y por el de esta capital por el Dr. Francisco L. Albarracín.

El doctor Rebora pronunció un discurso en nombre del Comité de la Capital, formulando críticas a la actualidad política, señalando que el levantamiento de la abstención radical se responde con proyectos de reformas a la ley electoral, la usurpación de los comicios, el veto de candidatos, etc.

Ocupándose de los pleitos y procedimientos políticos e institucionales que se han venido constatando en varias provincias, dijo que el radicalismo rechazará cualquier intentona tendiente a modificar la Ley Sáenz Peña.

A continuación habló el doctor Manuel Mainar, por el Comité de la Capital, quien dió la bienvenida al doctor Abalos. Luego habló el señor Francisco Costa Goriti, por el Comité de la Juventud Radical.

El doctor Ovidio Molinas habló en nombre del radicalismo de Santa Fe y el doctor Arquímedes Campana, por los Universitarios radicales de Rosario.

El doctor Abalos contestó con una brillante arenga, expresando q' sus primeras palabras serán de homenaje al expresidente Hipólito Irigoyen y de saludo a los espíritus románticos que asumieron la cruzada contra la dictadura del general Uriburu.

Agregó que expresaba su reconocimiento al Comité Nacional que preside el doctor Alvear, el que con celo, sagacidad y patriotismo, ha sabido encauzar por vías legales al gran partido a que pertenece.

Terminó diciendo que volvía de la hospitalaria tierra uruguaya, con el espíritu de justicia y de bien que siempre le había animado.

Luego a instancia de la concurrencia hizo uso de la palabra el doctor Honorio Pueyrredón, terminando con esto el acto.

Llorando al Compañerito Caído



He aquí el homenaje póstumo al compañerito que se fué para siempre. Los "canillitas" velaron el cadáver del vendedor que resultó víctima del choque de anteayer, con esa gravedad adulta que les enseñó la calle, donde debieran pelear por la vida desde sus primeros años.

DESAPARECIERON TRES MENORES EN BS. AIRES

La policía activa su búsqueda, no teniendo ningún rastro para ello

BUENOS AIRES, Mayo 16. — La policía busca con gran empeño a tres menores que han desaparecido de su casa, de la calle Nicaragua No. 5053, llamadas Celia, María e Isabel Rodríguez, hecho que ha ocurrido alrededor de las 16 horas.

En horas de la noche, buscando a las menores la policía, dió la noticia por la broadcasting policial.

Llegó una escuadrilla procedente de Los Tamarindos

BUENOS AIRES, mayo 16. — Llegaron de Los Tamarindos una escuadrilla compuesta por tres aviones, los que participarán en los actos que se han preparado en honor del presidente Doctor Vargas.

Continúa la Huelga de los Madereros

BUENOS AIRES, mayo 16. — Continúa la huelga parcial de los obreros madereros, calculándose que el número de obreros que se han plegado al mismo pasa de los 6.000.

La Destitucion de M. de Hoz

(VIENE DE LA PAG. 1ra.)

la forma como votará en este juicio.

Efectuada la votación nominal, la Presidencia anuncia que el cuestionario ha sido aprobado por treinta votos o sea por unanimidad.

Cuando le llegó el turno de votar al senador socialista Moreno, expresó que Martínez de Hoz quería hacer trizas la Constitución para imponer un cuerpo de doctrinas extrañas, rechazadas por el pueblo y que éste era su resultado.

El socialista Negri fundó su voto por la comisión de regresión.

Luego se pasó a votar la segunda parte del cuestionario que establece su incapacidad para el desempeño en lo sucesivo de cargos de honor o a sueldo en la Provincia de Buenos Aires. Esta segunda parte fué rechazada por 25 votos, votando solamente en favor los socialistas.

De inmediato el senado pasa a un breve cuarto intermedio.

A las 20.55 horas, vuelve a reunirse el senado.

Se da cuenta del despacho del Tribunal que establece que habiéndose declarados aprobados todos los cargos formulados en los capítulos dados a conocer, se declara destituído del cargo de Gobernador de la Provincia al Señor Federico Martínez de Hoz.

Se resuelve pasar comunicación de lo resuelto al Poder Ejecutivo, Suprema Corte de Justicia y a la Cámara de Diputados a los fines correspondientes.

Llegaron dos Escuadrillas

BUENOS AIRES, mayo 16. — Llegaron procedentes de Paraná dos escuadrillas de aviones al mando del mayor Barros, las cuales participarán en los actos en honor del presidente Vargas.

UN PACTO DE AYUDAMUTUA

Fué firmado por los gobiernos de Rusia y Checoeslovaquia

PRAGA, Mayo 16. — Ha sido firmado el pacto de Ayuda Mutua Ruso-Checoeslovaco. Este acuerdo está hecho bajo las bases del pacto Franco - Ruso que se firmó recientemente en París y cuyo texto y redacción se parece.

Nuevos Secretarios de la Municipalidad

Hoy debe aparecer el decreto del jefe del D. Ejecutivo Municipal, nombrando secretarios al doctor José B. Parma y Atilio Giavedoni.

Como se sabe, esos dos puestos están vacantes y desde hace tiempo los desempeñan interinamente los subsecretarios.

LA PAZ EN EL CHACO

Ya inició su viaje para Buenos Aires el canciller Reart

ASUNCION, mayo 16. — El canciller Reart se embarcó esta mañana en vapor con rumbo a Buenos Aires con el objeto de participar en las conferencias de paz sobre el Chaco.

Ocupará la cancillería interinamente el ministro de Justicia Dr. Prieto.

El doctor Reart recibió a varios diplomáticos extranjeros, entre ellos los ministros de la Argentina y Brasil. La entrevista con el embajador argentino, fué muy prolongada, no habiendo trascendido lo tratado.

La Delegación Boliviana a la Conferencia de Paz del Chaco

SANTA CRUZ (Bolivia) mayo 16.— El ex presidente Saavedra que se encuentra en ésta, en compañía del canciller Elío, mantiene estricta reserva sobre su participación en la conferencia de paz de Buenos Aires.

Al parecer no aceptará la invitación que se le hizo para integrar la comitiva boliviana que asistirá a la conferencia.

La Actividad de los Conservadores de Salta

SALTA, mayo 16. — El bloque conservador de la Cámara de Diputados resolvió por unanimidad solicitar la inmediata reunión del Comité Central a fin de decretar la caducidad de todas las autoridades y solicitar el envío de un delegado para que colabore con dicha tarea.

Aprobaron los Acuerdos Firmados por Justo y Vargas en 1933

BUENOS AIRES, mayo 16. — Reunióse esta tarde la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados y despachó favorablemente, los proyectos y tratados firmados por Justo y Vargas, en Río de Janeiro, el 1o. de octubre de 1933, sobre prevención y represión del contrabando, reglamentación de la aeronavegación, intercambio cultural y artístico y de extradición. . . .

Movimiento Político

Pre candidaturas Mosca Vilela

La Junta Ejecutiva pre candidatura Mosca Vilela, en reunión celebrada anoche, ha resuelto recomendar especialmente a todos los delegados al Comité Provincial concurran, haciendo cualquier sacrificio a la reunión que celebrará el Comité Provincial el día 18 del corriente dados los asuntos de vital importancia de los asuntos que van a tratarse en la misma.

Es de esperar que dicha reunión no sea suspendida nuevamente, pues han de fijarse normas para proceder en el voto de los afiliados a que debe convocarse al electorado inscripto en los registros partidarios.

La propaganda

Igualmente ha dispuesto la Junta, suspender en absoluto toda propaganda de acción proselitista a base de reuniones públicas y de oratoria, precisamente, teniendo en cuenta que esta lucha interna se desarrolla entre correligionarios, que tienen el deber primordial de guardarse mutuas consideraciones y respeto.

Es necesario llevar al público, a la opinión independiente y a la masa de afiliados al radicalismo, la sensación de que estas actividades deben desarrollarse lejos del clima pasional que pueda desmerecerlas, por lo difícil que resulta ejercitar un severo control sobre los oradores, que a veces, en el calor de la improvisación, pueden verter conceptos impropios de una lucha interna entre amigos y correligionarios.

Debe tenerse muy en cuenta de que los afiliados al partido que se adhieren a tal o cual candidato, lo hacen estimando sus aptitudes y condiciones para el cargo, creyéndolas sincera y honestamente las mejores entre los muchos radicales que las tienen acreditadas, como para aspirar al honor de una candidatura.

La labor de proselitismo, ha de desarrollarse pues, en lo que respecta a los propiciadores de la fórmula Mosca - Vilela, por el convencimiento de los simpatizantes por otros medios que no sean la propaganda oral en reuniones públicas convocadas al efecto.

Se estima que esta conducta la impone y la exige la unidad de acción futura del partido, para lo cual es necesario desde ya, obligar a los correligionarios a observar un celoso respeto para todos los hombres y todas las opiniones.

Próxima asamblea en Rafaela

RAFAELA, mayo 16. — Ha quedado constituída una comisión provisoria que correrá con la organización de una gran asamblea departamental que deberá realizarse el jueves 23 a las 21 horas en el amplio salón del Restaurant Caleri de esta ciudad, en la que se propiciará en forma amplia la pre candidatura Mosca - Vilela.

Forman esta comisión los señores Dr. Arturo Romero Acuña, Martín A. Oliver, Alfredo Grasal, Pedro J. Riva, Pablo E. Comtesse, Dr. Juan Chelia, Juan B. Audenino, J. Antonio Alvarez, Dr. Francisco Gallo, Valentín Podio, Arturo Gallo Monirul, Dr. W. Miro Pla, Ermindo Bertolaccini, Dr. Emilio Angelot, Avellino de Azcuénaga y Dr. Ramón Cuerdo.

A esta magna asamblea serán invitados todos los radicales inscriptos en sus registros que simpaticen con la pre candidatura del doctor Enrique M. Mosca y del señor Víctor L. Vilela.

El entusiasmo que se vislumbra en todo el departamento por esta candidatura, hace prever su consagración en los próximos comicios internos.

REUNION EN EL TREBOL

En la localidad de El Trébol realizóse la semana próxima pasada una reunión de prestigiosos dirigentes radicales del departamento, con el fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de encauzar la lucha pro candidatura Mosca - Vilela. En un marcado ambiente de entusiasmo cívico se procedió a la elección de las autoridades siguientes:

JUNTA EJECUTIVA DEPARTAMENTAL

Presidente, Dr. Gregorio Topolevsky; Vice 1o., Dr. Luis M. [illegible]; Vice 2o., Dr. Agustín Delacroix [illegible]; Secretario, Dr. A. [illegible]; Pro secretario, Sr. H. [illegible]; Tesorero, Sr. [illegible]; Pro tesorero, Sr. C. Arias.

COMISION DE PROPAGANDA

[illegible]

OPORTUNA RESOLUCION

La mesa directiva del Comité Departamental de la U. C. Radical, ha enviado a los jefes de agrupaciones que sostienen pre-candidaturas, la siguiente resolución:

Teniendo conocimiento la Mesa Directiva del Comité Departamental de la Capital que en la propaganda pública que hacen algunas de las agrupaciones que se han constituído para sostener determinadas pre-candidaturas a cargos electivos, los oradores se han pronunciado en términos descomedidos y denigrantes para los demás candidatos a los mismos cargos.

Que la propaganda interna no puede llegar hasta el agravio personal ni fomentar odios y resentimientos que puedan servir de base a profundas escisiones en las filas partidarias.

Que los dirigentes de los distintos núcleos en que se ha dividido la opinión partidaria son directamente responsables de esos actos y no pueden delegar el cometido de ellos en ciudadanos irresponsables e incapaces de orientar su prédica alrededor de principios que revelen un mejoramiento o por lo menos el afán de levantar el nivel moral, social político y económico del país.

El Comité Departamental tutelando la unidad partidaria y ejercitando derechos que le son propios invita al señor Presidente a tomar las medidas necesarias para asegurar el estricto cumplimiento de estos propósitos y eximirnos de la obligación de aplicar severas sanciones disciplinarias a los que las infrinjan. — Alejandro GRECA, Presidente; E. Guimard, secretario.

REUNION JUSTISTA

Una reunión de radicales justistas tuvo lugar en el día de ayer en el Hotel Ritz de esta capital. La presidió el señor Juan Cepeda en su carácter de presidente de la Junta Ejecutiva de dicha entidad, asistiendo los señores Rodolfo Reina, Walter Muniagurria, Isidoro Sosa, Miguel Angel Galitelli, Jorge Palacios, Jaime Soler, Chaves Goyenechea, Simón Carlen, actuando el secretario de la zona norte doctor Emilio Leiva.

La reunión fué secreta. Nos hemos informado que se hizo así porque se conversó largamente acerca de los candidatos que sostendrá el justismo en las próximas luchas comiciales. Todo hace creer que será el señor Cepeda el candidato.

Se adoptaron luego varias resoluciones relacionadas con los comicios internos.

Constitución de comisión. —

En el distrito Santa Rosa, del departamento Garay, ha quedado constituída la comisión de propaganda pre-candidatura del Dr. Miguel Angel Cello para la gobernación de la provincia, en la siguiente forma: Presidente, José Morel (h); vice presidente Isidro Bergallo; tesorero, Adolfo Martínez; secretario, Corino Martínez y vocal Alfredo Gómez Celestino Callejas, Vicente Bonet (h), Mariano Bergallo, Pedro Morel, Luis Savoie, Luis F. Ramos, José Vázquez, Gabino Figueroa, Ventura Ceballo, Albino Toratto, José S. Bonda, Victoriano Morel, José Luis Dutruel, Nazario Llañez, Roberto Suárez, Sinecio Bergallo, Francisco Sánchez, Angel Beltrame, Teófilo Mendoza y Nicanor P. Vázquez (h), Raymundo Figueroa, Juan Savie, Luis Morel y Felipe Morel, Alberto Vázquez y Secundino Tarragona.

Conferencia. —

Hoy viernes 17, a las 18.30 horas, los afiliados de la sección 3a., adheridos a la pre-candidatura del doctor Miguel Angel Cello, darán una conferencia pública en la calle San Martín esquina Junín, en la que harán uso de la palabra varios oradores.

Telegrama. —

Dr. José Benjamín Abalos, Hotel España.— Buenos Aires. — Al llegar a la Patria, me es grato presentar en nombre del radicalismo de Santa Fe, las expresiones de mi más alta consideración y estima al valiente luchador. (Firmado: Miguel Angel Cello, presidente del Comité Provincial).

Conferencia Panamericana

Se reunió ayer la comisión organizadora

BUENOS AIRES, mayo 16. — Presidida por el doctor Saavedra Lamas se reunió hoy la comisión organizadora de la Conferencia Comercial Panamericana, informando el ministro la aceptación unánime por parte de las naciones sudamericanas que ya han designado numerosas delegaciones.

EL DELEGADO DE PANAMA

BUENOS AIRES, mayo 16.— El ministerio de Relaciones ha sido informado por la embajada de Panamá, que ha sido designado delegado de ese país a la Conferencia Comercial Panamericana, el señor Oscar Muller.

LA DELEGACION URUGUAYA

BUENOS AIRES, mayo 16. — La embajada del Uruguay ha comunicado al gobierno que la delegación que representará a ese país en la conferencia comercial panamericana, quedó integrada por José Barboza Terra y Demetrio Windmuller.



AMENAZAN IR A UN FRACASO TOTAL LAS INVESTIGACIONES DEL 'ASALTO'

TODO SIGUE COMO EN EL PRIMER DIA: NO SE HA ADELANTADO NADA

Las diligencias relativas al esclarecimiento, se han circunscripto a detalles sin mayor importancia

EXISTE UN INOCULTABLE ESCEPTICISMO

Ha sido el de ayer otro día igual que el anterior, respecto a las pesquisas acerca del esclarecimiento del supuesto asalto a la oficina de valores de la Municipalidad. Las nuevas diligencias se han circunscripto a establecer algunos detalles acerca de las actividades de algunos empleados de dicha repartición, comprobándose que no existía nada de importancia o que hubiera podido arrojar alguna luz en las investigaciones. Todo ha quedado paralizado: la desorientación es absoluta y las mismas autoridades no tienen reparos en exteriorizar su escepticismo respecto al éxito de las pesquisas.

EL JUEZ DE INSTRUCCION

Poco después de mediodía y luego en las primeras horas de la noche, concurrió al Departamento Central de Policía el Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, quien mantuvo una conferencia con el Jefe de Investigaciones, ignorándose lo conversado en la misma. Empero, sabemos que todo ha girado alrededor de la pesquisa que se viene desarrollando y que amenaza con llevar a un fracaso absoluto las investigaciones, mientras no se tome una nueva orientación.

Recién ahora se habría podido comprobar lo precipitado de las primeras medidas adoptadas, cuando se dispuso de la libertad de los empleados detenidos y acerca de lo cual nos ocupamos ayer.

Puede decirse que parte de la culpa de este fracaso obedecería a la susodicha precipitación. Ahora la tarea del esclarecimiento se presenta más ardua, más difícil y llena de dificultades, no siendo difícil que el supuesto asalto corra riesgo inminente de quedar para siempre en el misterio.

NUEVOS INTERROGATORIOS

En las últimas horas de la tarde anterior, cerca de las 18 horas, fué citado al Departamento el señor José Lecchi, que, como se sabe, trabaja en la misma oficina del señor Fassino. El motivo de este comparendo obedeció al solo efecto de aclarar algunos puntos de carácter personal y que fueron satisfechos por el compareciente. Asimismo se le llamó a un interrogatorio verbal al señor Fassino a fin de establecer con toda precisión las características de los "asaltantes", suministrando aquél todos los datos al respecto y que serían los dados a conocer desde los primeros momentos.

En horas de anoche fueron sometidos a un intenso interrogatorio el ordenanza Chacón y el empleado Desimone, no habiendo trascendido lo declarado por éstos.

¿QUEDARA EN EL MISTERIO?

A no mediar un cambio fundamental en la orientación de las pesquisas, las investigaciones irán a un fracaso irremediable. Hasta anoche el esclarecimiento del supuesto asalto se encontraba como el día de su perpetración. Y lo más grave es que no existe una sola perspectiva de que cambien las cosas.

Destacamos en un comentario aparte nuestra opinión frente a los detalles del suceso y nuestro punto de vista respecto a la situación de las autoridades que tienen a su cargo las pesquisas. No puede circunscribirse la acción al pequeño radio en que se ha desarrollado hasta ahora, al menos que se le asigne la importancia que tiene cada detalle que puede servir como base anular para las diligencias ulteriores.

En nosotros como en todo el público existe la sensación del fracaso de las pesquisas, mientras no se reaccione en la forma que corresponde. Y si llegara a quedar impune el robo de los 8600 pesos, saben ya las autoridades el baldón que han dejado caer sobre la reputación propia como autoridades del segundo estado argentino.

EMPLEADOS DE ANTECEDENTES

Con motivo del "atraco" llevado a cabo en la Municipalidad, las autoridades policiales han logrado establecer que existen algunos empleados que registran pésimos antecedentes, habiendo sido procesados por distintos delitos, como así también existen otros que llevan una vida licenciosa y que demanda gastos que en ningún momento pueden estar de acuerdo con el sueldo que perciben.

La importancia de estos detalles es evidente, máxime que en el "asalto" a la oficina de valores existen puntos muy sugestivos y que son los que están entorpeciendo el esclarecimiento.

Declaró Anoche



Tomás Desimone, empleado municipal, que se encontraba en la puerta de entrada, con Marín, cuando corrió la voz que Fassino había sido asaltado. Desimone declaró no haber visto salir a nadie y haber notado nada anormal. Anoche fué interrogado nuevamente, sosteniendo sus primeras declaraciones.

Fué Lesionado un Ciclista en un Accidente

Poco después de las 15 horas del día de ayer, en jurisdicción de la comisaría 2a. se produjo un accidente de tráfico, en el que resultó lesionado un ciclista llamado Luis Giaconetti, con domicilio en calle Paraguay 2933.

A la hora mencionada circulaba el nombrado por Avda. Freyre, cuando al llegar a Juan de Garay fué embestido por el auto Ford chapa 13035 que guiaba Marino Cuminelli, que vive en Quinta Escalante.

Debido a la violencia del golpe, Giaconetti rodó sobre el pavimento, resultando con una lesión de regular importancia, la que le fué curada en la Asistencia Pública.

Le Hurtaron Efectos Por 315 Pesos

En la comisaría de Villa María Selva fué radicada en el día de ayer una denuncia por un vecino de ese distrito, llamado Angel Motta, que se domicilia en calle Alvear y 27 Sin Nombre.

Dió cuenta el nombrado que en horas de la madrugada y en circunstancias que se encontraba durmiendo, personas extrañas penetraron a su habitación, substrayéndole dos trajes, un sombrero, un reloj de plata, una cadena de oro y la suma de veinticinco pesos, estimando lo hurtado en la suma de 315 pesos.

De acuerdo a la denuncia que antecede, las autoridades practican las diligencias correspondientes.

Cerca de $ 18 le Hurtaron 2 connacionales

Con motivo de una denuncia radicada por el súbdito polaco José Justrainovich, las autoridades policiales de la comisaría 2a. practican activas diligencias a fin de individualizar a dos sujetos de la misma nacionalidad que el anterior, los cuales serían autores de una substracción.

Según refirió el damnificado, dichos sujetos estuvieron en horas de la tarde de ayer sentados con él en un banco de la Plaza España, retirándose momentos después. Cuando el denunciante se revisara los bolsillos notó entonces que le faltaban 17 pesos con 50 centavos que guardaba en uno de los bolsillos.

Justrainovich suministró la filiación de los dos aprovechados amigos, no siendo difícil que sean detenidos de un momento a otro.

Las Autoridades y los Acontecimiéntos

Han transcurrido ya cuatro días del "asalto" cometido en la Municipalidad y hasta hoy no se ha logrado adelantar en lo más mínimo en lo relativo al esclarecimiento. El misterio sigue rodeando la desaparición de los 8 600 pesos: no hay rastros, no hay huellas, no hay investigación encaminada, ni siquiera el más leve indicio, la sospecha más remota. Todo está circunscripto a conjeturas, a hipótesis, a presunciones. Una duda reemplaza a la otra. Secreto. Misterio. Por todos lados, misterio: nadie sabe nada. Nada se sabe. ¿Fueron dos o tres o más asaltantes? Misterio. ¿Hay empleados municipales complicados? Misterio. ¿Por dónde penetraron a la oficina? Misterio. ¿Por dónde salieron? Misterio. Y así, misterio por donde se busque el esclarecimiento.

Pero la verdad — una verdad amarga — es que a cuatro días de la desaparición de los 8600 pesos, no se ha logrado avanzar un solo paso. Se diría un anquilosamiento absoluto. Una parálisis total. Desorientación. Escepticismo en las mismas autoridades.

La prensa entera del país sigue ocupándose del asunto. Se han lanzado las opiniones más aventuradas, las suposiciones más antojadizas. Se habla de la huida de los posibles delincuentes a Córdoba. Otros diarios señalan el fracaso total de nuestras autoridades, ya policiales como judiciales. Nadie puede explicarse que el "asalto", de haberse perpetrado en la forma que se refiere — a plena luz del día, con la presencia mediata de personas en las adyacencias del teatro de los sucesos —, no haya sido aclarado aún.

La ironía se desliza por todos los comentarios y las autoridades encargadas de la investigación aparecen en una situación nada airosa y que nada habla en favor de la capital del segundo estado argentino.

Pero analicemos las circunstancias, sopesemos los valores, midamos las pruebas y sus efectos probatorios en las investigaciones.

¿Puede explicarse que el presunto asalto haya sido perpetrado en la forma que se menciona? En el plano que publicamos en nuestra edición de ayer está perfectamente establecida la situación de todas las personas que se encontraban en las adyacencias — y ninguna a más de ocho metros —, del lugar del hecho. Sin embargo, las investigaciones nada de importancia han descubierto en todo esto: ni siquiera un hilo para seguir u orientar las pesquisas.

Asaltantes que entran y salen sin ser vistos, que pierden lastimosamente el tiempo — lo menos tres minutos — en maniatar en forma segura a un cajero desvanecido e innocuo, que deben efectuar algunas maniobras antes de apoderarse de los 8600 pesos, que se retiran luego con la misma tranquilidad y seguridad con que entraron, llevándose hasta las monedas de níquel, etc., etc., es algo más propio de un cuento milunanochesco que de un hecho al que se le pretende dar visos de veracidad.

Llegar a imaginar que el supuesto asalto quedará en el misterio, sería el baldón más oprobioso que pudiera caer a nuestras autoridades policiales o judiciales. Sería la mayor enormidad q' el robo de los $ 8600 no fuera nunca esclarecido. Habría razón en pensar en todo, de creer en todo. ¿Un asalto perpetrado en la forma como se ha dado en decir y que no sea aclarado?

Sería algo inconcebible, algo nunca visto, algo enorme.

De ahí que la opinión pública sonría escépticamente, como sonreímos nosotros, como sonríen las personas honradas. Nadie puede aceptar que el supuesto asalto pudo haber sido cometido en la forma que se refiere. No nos guía ningún interés ni tenemos odiosidades contra nadie: expresamos nuestra opinión conforme el ministerio q' ejercemos en nuestra calidad de prensa interpretativa de la opinión pública.

La policía debe poner a su alcance todos los medios necesarios a fin de no ser burlaba o ver fracasada su misión en el esclarecimiento de un suceso perpetrado en circunstancias tan claras como precisas. Las investigaciones deben ahondarse cada vez más. Hasta ahora las autoridades han trabajado incansablemente y en forma digna de encomio. Pero es necesario más determinación en todas las diligencias: es necesario localizar detenidamente todos los detalles, iniciando, conjuntamente con la Justicia, una nueva orientación en las investigaciones, ya que las efectuadas hasta ayer han fracasado en forma rotunda.

Un Vendedor de Loterias Declaro Haber Visto a Tres Personas en el Zaguan

Pasó frente a la oficina de valores y creyó que eran peones de la Maestranza

En el día de ayer las autoridades policiales que trabajan en el esclarecimiento del supuesto asalto, recibieron declaración a un vendedor de billetes de loterías de apellido Dorilo, quien se habría encontrado — según declara —, alrededor de las 7 y 30 horas del día lunes en las inmediaciones de la oficina de valores.

Expresa Dorilo que hallándose en la vereda de enfrente, vió en el zaguán a dos o tres personas, las cuales vestían humildemente y que él creyó que se trataban de peones de la maestranza.

Esta declaración de Dorilo cobra especial importancia, ya que sería la única persona — al menos hasta ahora —, que vió a dos o tres desconocidos frente a la oficina donde se cometió el supuesto asalto.

Las autoridades policiales han desviado el curso de las diligencias que hasta ahora venían efectuando, a fin de iniciar otras pesquisas y que cambiarían el curso de las actuales investigaciones.

Le Hurtaron 2 Impermeables y 2 toallas

La señora Luisa Esther Viuda de Grazioli se presentó ayer a la comisaría de Villa María Selva, dando cuenta que en horas de la noche del miércoles personas desconocidas penetraron a su casa, sita en Marcial Candioti y 27 Sin Nombre, hurtándole dos impermeables y dos toallas, todo lo que valúa en la suma de 125 pesos nacionales.

Hábil Cuentero



Lucas Morosuck, un hábil cuentero del "billete" premiado y que ayer fuera detenido por los empleados de Investigaciones Palacios y Nogueras en circunstancias que trataba de sorprender a un incauto. Morosuck, que es polaco, registra dos procesos por estafas mediante el cuento del billete premiado o del legado

Al Tumbar el Camión Quedó con Heridas

Antonio Sureda, argentino, de 25 años y con domicilio en calle Derqui y Dorrego, se presentó ayer a la comisaría de Kilómetro 2 a fin de dejar constancia de un accidente que le ocurriera el día anterior, en jurisdicción de Estación Crespo.

Refirió Sureda que en circunstancia que iba en un camión que conducía una persona de nombre Justo, el vehículo tumbó en las inmediaciones de aquella localidad, a raíz de una mala maniobra que hiciera el conductor.

Debido a que fuera apresado parte del cuerpo por el camión, el denunciante agregó que había resultado con heridas en el rostro y en una pierna, las que exhibió ante la autoridad policial.

Según expresó la víctima las lesiones no son de mayor importancia, manifestando que hacía denuncia como una simple constancia a los efectos ulteriores.

"ESTE GOLPE NO DESMAYA A NADIE"

Pese a que todos los diarios han informado ya acerca del carácter leve de la lesión por demás insignificante que presentaba el cajero de la oficina de valores, hay quienes insisten aún en darle al golpe recibido una importancia que en realidad no ha tenido en ningún momento.

La lesión de referencia fué atribuída primeramente a un golpe aplicado con un objeto contundente, según la propia víctima; posteriormente se arguyó, a guisa de hipótesis, que la lesión pudo ser producida al caerse el cajero y golpearse en la puerta de la caja de hierro. Esto último queda de por sí descartado por cuanto la lesión era apenas de un milímetro de ancho y el filo de la caja de hierro es de un espesor superior a un centímetro y en forma convexa.

Aparte que cuando el médico de la Asistencia que examinara la víctima manifestó que fué producida con un objeto lineal — una regla — y que "el golpe no podía desmayar a nadie".

Extravió la Libreta de Enrolamiento

Luis Giaconetti, argentino, de 19 años, con domicilio en Pedro Ferri 2455, se presentó anoche a la comisaría de Barrio Oser, solicitando el secuestro de su libreta de enrolamiento, clase 1916, que extraviara en la vía pública.

Se averigua.

El Asalto del Lunes es "El Caso Unico"

Un asalto perpetrado en la forma como se ha informado, respecto al cometido el lunes último en la oficina de valores de la Municipalidad, sería un caso único. Al menos no recordamos en este momento un caso igual. Siempre quedaron huellas de los asaltantes: ya por los heridos que determinó la incursión, ya por cualquier objeto o prenda olvidada, ya porque se le vió entrar, ya porque se le vió salir o porque su fuga fué advertida, pese a todo el sigilo de sus ejecutores.

Sin embargo, en el "asalto" a la oficina de valores, nada de esto ha ocurrido. Los atracadores han entrado y salido sin ser vistos por nadie. Varias personas se encontraban en esas adyacencias: nadie vió nada. [illegible] sabe nada. Pero todos están contestes en afirmar que el dinero ha desaparecido.

De esas ocho personas, había tres que se hallaban a pocos metros de las puertas de la oficina donde se cometiera el supuesto asalto. Otras tres personas estaban en la misma habitación donde el cajero era asaltado. Sin embargo nadie vió nada. Nadie oyó nada. Ni las p'sa[illegible]. Ni un solo ruido. Parecería que los asaltantes fueran seres alados o invisibles...

El cajero incurrió en sinnúmero de contradicciones. Se contradice un empleado, y otro empleado, y un empleado más. Un ordenanza declara en forma contraria a otro ordenanza que a su vez está en contradicción con otro empleado. Nadie está de acuerdo, salvo en que el dinero ha desaparecido. Pero las autoridades que investigan el suceso no advierten nada, no descubren nada. El misterio subsiste: arriba, abajo, a los costados. Por todas partes. Mientras [illegible] se afanan en aclarar el hecho, hay quienes ríen a todo pulmón.

Es un caso único, o mejor dicho, es el caso único. Nunca un suceso ha ofrecido aristas más vulnerables para su esclarecimiento. Sin embargo el "asalto" del día lunes ha adquirido todas las características de un enigma indescifrable.

Hasta ahora nadie ha visto nada, nadie sabe nada. Será cosa, entonces, de esperar pacientemente. Como en el cuento del cojo que se levante después de media hora — o de semanas, en este caso — y diga: Yo he visto...